

ALEGACIONES AMYTS CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD DE DIFÍCIL COBERTURA ESTRUCTURAL Y MEDIDAS PARA SU INCENTIVACIÓN EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN PRIMARIA

Tras haber recibido el borrador del documento, procedemos a presentar nuestras alegaciones.

Desde AMYTS, como en cada reunión del grupo de trabajo, reiteramos la necesidad de hablar de PLAZAS DE DIFÍCIL COBERTURA.

-La introducción del documento alude a la dificultad para obtener suplentes de medicina de familia y pediatría, es decir está justificando la existencia de plazas de difícil cobertura, y en el desarrollo del documento sin coherencia argumentativa, se pasa a hablar de centros de difícil cobertura. En ningún momento se ha acreditado dificultad para cubrir otras plazas que no sean de medicina de familia o de pediatría.

-Cuando se habla de garantizar la accesibilidad y la asistencia a la población, la continuidad asistencial y para mejorar las condiciones laborales de los profesionales que han de garantizar todo ello” debería decir MÉDICOS DE FAMILIA Y PEDIATRAS, el resto de categorías no tienen difícil cobertura hoy por hoy.

-Cuando se habla de IT por encima de los 20 días con cobertura inferior al 10% es decir 9 días durante un periodo igual o superior a los 3 meses de estas pocas y para cuando se quiera cubrir han pasado casi 4 meses.

-Ocurre lo mismo cuando se habla de que los permisos de maternidad y paternidad tienen que estar cubiertos menos de 9 días durante un periodo superior a los 3 meses así que en realidad se cubre escasamente un mes.

-El criterio objetivo de distancia del centro de Madrid para definir plazas de difícil cobertura no podemos validarlo. Sólo sería objetivo si todos los médicos viviéramos en el mismo edificio en el kilómetro cero.

A modo de ejemplos: Cuando se habla de zonas geográficas y carreteras, hay centros como Paracuellos de Jarama, que por estar la cabecera uno de los consultorios por dentro tiene cero puntos de accesibilidad, cuando al menos dos de sus consultorios están por fuera.

Hay otros centros como Felipe II que tienen una puntuación de 1 y sin embargo a la Gerencia le consta la tremenda situación que están sufriendo en concreto los Médicos de Familia.

Parece un **criterio** bastante más ajustado, la **dificultad para obtener suplente**.

La solución que se nos propone no es válida, no mejora en apenas nada las condiciones de trabajo de los médicos y pediatras de la Comunidad de Madrid.

Proponemos **incentivos económicos y de puntuación a las plazas de difícil cobertura**, (incluyendo las tardes y a los pediatras) en todas las situaciones. Si se incentiva solo con baremo, seguiremos sin ser competitivos, seguiremos teniendo médicos trabajando en precario que se marcharán de Madrid



Fdo.: Alicia Martín López
Sector Atención Primaria Amyts